

Municipalidad de Toltén

Nombre Programa o Servicio	SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA (TRANSPARENCIA)	
Descripción (En qué consiste)	<p>La Municipalidad de Toltén, a través de la Unidad de Transparencia, responde las solicitudes que los particulares interesados realicen amparados en la Ley N° 20.285.</p> <p>La ley de Transparencia es aquella normativa que permite acceder a todos los ciudadanos chilenos a información sobre las entidades estatales.</p>	
USUARIOS (A quien está dirigido)	Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la administración del Estado, en la forma y condiciones que la Ley de Transparencia establece.	
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	Llenar solicitud en forma electrónica (a través del sitio web www.portaltransparencia.cl). Si quiere hacerlo materialmente puede descargar de la página web indicada el formulario de solicitud de información presencial y entregarlo o hacerlo llegar al organismo público respectivo.	
DOCUMENTACION NECESARIA	Formulario electrónico, nombre solicitante, correo electrónico, identificación clara de la información requerida	
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	Si	No
	X	
	Correo para solicitar información transparencia@tolten.cl https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/ingreso-sai-v2?idOrg=738	
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Ingreso de solicitud de información, recepción, análisis, búsqueda de información o derivación interna, notificación, respuesta.	
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo asociado	
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Dependencias Transparencia Municipalidad de Toltén Bernardo O'Higgins 410, Toltén Horario: 08:30 – 14:00	
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	OFICINA DE TRANSPARENCIA	